



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA

Martes 9 de junio de 1998

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Me complace recibirlos en esta audiencia, a pocos meses de mi recordado viaje a su patria. En esa ocasión pude experimentar de cerca el calor de los cubanos y la riqueza de los valores que adornan a ese querido pueblo. Con las palabras del apóstol Pablo, les digo que «al conocer su fe en Jesús, el Señor, y su amor por todos los que forman el pueblo de Dios, no ceso de dar gracias a Dios por ustedes, recordándoles en mis oraciones» (*Ef 1, 15-16*). Al mismo tiempo pido al Señor de la historia que cada cubano pueda ser protagonista de «sus aspiraciones y legítimos deseos» y que Cuba «pueda ofrecer a todos una atmósfera de libertad, confianza recíproca, de justicia social y de paz duradera» (*Discurso en el aeropuerto de La Habana*, 21 de enero de 1998, nn. 2 y 5).

Les estoy muy agradecido por todos los esfuerzos que ustedes, junto con los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos comprometidos, realizaron en la preparación de mi visita y en su posterior desarrollo, preocupándose también de que no se apaguen tantas genuinas esperanzas suscitadas en el mensaje que les dejé y que las enseñanzas que del mismo brotan puedan concretarse gradualmente en el futuro.

2. En los casi cinco meses que han pasado desde mi inolvidable viaje a su nación he visto cómo mi invitación a que «Cuba se abra con todas sus magníficas posibilidades al mundo y que el mundo se abra a Cuba» (*ib.*, n. 5), ha sido acogida por diversas naciones y organismos, y que muchas comunidades eclesiales han intensificado sus deseos y realizaciones, expresando con gestos concretos su solidaridad y manifestando fraternidad con los hijos de Dios que viven en esa hermosa tierra. Pueden estar seguros de que la Santa Sede y el Sucesor de san Pedro proseguirán en todo lo que esté a su alcance, y desde las peculiaridades de su misión espiritual,

para que esa respuesta siga extendiéndose y para que la atención suscitada con ocasión de mi visita no se apague, sino que alcance los frutos esperados por el pueblo cubano.

En este sentido, he apreciado también los gestos que, después de mi regreso a Roma, han tenido las autoridades cubanas. Quiero ver en ellos la prenda y la primicia de su disposición a crear espacios legales y sociales para que la sociedad civil cubana pueda crecer en autonomía y participación, y el país pueda ocupar el lugar que le corresponde por derecho propio en la región y en el concierto de las naciones.

3. La apertura deseada no se limita a una simple mejora de las relaciones internacionales que tiendan a promover un proceso de interdependencia solidaria entre los pueblos en el actual contexto de globalización. Se trata ante todo de una disposición interior en cada uno, de modo que la renovación de la mente y la apertura del espíritu lleven hacia una verdadera conversión personal, favoreciendo así un proceso de mejoría y cambio también en las estructuras sociales. A este respecto, ya desde mi llegada al suelo cubano, dije: «No tengan miedo de abrir sus corazones a Cristo, dejen que él entre en sus vidas, en sus familias, en la sociedad, para que así todo sea renovado. La Iglesia repite este llamado, convocando sin excepción a todos: personas, familias, pueblos, para que *siguiendo fielmente a Jesucristo encuentren el sentido pleno de sus vidas*, se pongan al servicio de sus semejantes, transformen las relaciones familiares, laborales y sociales, lo cual redundará siempre en beneficio de la patria y la sociedad » (*ib.*, n. 4), y repetí en Santa Clara: «No tengan miedo, abran las familias y las escuelas a los valores del Evangelio de Jesucristo, que nunca son un peligro para ningún proyecto social» (*Homilía*, n. 4).

Los hombres y las naciones, superando fronteras ideológicas, históricas o de parte, que no permiten el crecimiento de la persona humana en libertad y responsabilidad, han de hacer posible que la verdad, aspiración íntima de todo ser humano, sea buscada con honestidad, encontrada con alegría, anunciada con entusiasmo y compartida con generosidad por todos, sin limitaciones arbitrarias en las libertades fundamentales, como son por ejemplo las de expresión, reunión y asociación. Ello facilita que la sociedad pueda acceder a un estado de convivencia presidido por la confianza mutua, la participación, la solidaridad y la justicia. En este sentido, Cuba está llamada a encarnar y vivir su propia identidad, que tiene raíces profundamente cristianas, encaminándose hacia la transparencia, la apertura y la solidaridad.

4. La Iglesia católica en Cuba, de la que ustedes son los legítimos pastores, es una comunidad viva que promueve el amor y la reconciliación y difunde la verdad que brota del Evangelio de Jesucristo, a tiempo y a destiempo (cf. *2 Tm* 4, 2). La Iglesia forma parte notable no sólo de la historia patria, sino del presente y es, en cierto modo, corresponsable, junto con otras instancias, del futuro. Con su labor cotidiana, «en medio de las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» (San Agustín, *De Civ. Dei*, XVIII, 51, 2), contribuye al enriquecimiento de toda la sociedad, y no sólo de los creyentes, pues trabaja por alimentar la espiritualidad de todo hombre, la vivencia de los valores más altos y la fraternidad entre los hombres. Por eso, cuando la Iglesia es

reconocida y puede contar con los espacios y los medios suficientes para realizar su misión, se beneficia toda la sociedad. El Estado, aunque sea laico, al procurar el bien integral de todos sus ciudadanos, debe reconocer esa misión y garantizar esos espacios.

La Iglesia que vive en cada nación se presenta como «el nuevo pueblo de Dios» que, «aunque de hecho aún no abarque a todos los hombres y muchas veces parezca un pequeño rebaño, sin embargo es un germen muy seguro de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano» (*Lumen gentium*, 9).

5. Ustedes, queridos hermanos en el episcopado, «han sido constituidos por el Espíritu Santo, que les ha sido dado, verdaderos y auténticos maestros en la fe, pontífices y pastores» (*Christus Dominus*, 2), dedicándose por ello al cuidado habitual y cotidiano de los fieles (cf. *Lumen gentium*, 27) y encontrando en ello su gozo y su realización. Les exhorto a vivirlo como auténticos ministros de la reconciliación (cf. *2 Co* 5, 8), de modo que el mensaje que dejé en Cuba pueda tener continuidad y producir abundantes frutos bajo su guía.

En esta hora histórica de la vida nacional, desde su condición de pastores, han de asumir los desafíos derivados de mi visita pastoral. ¡Que no falte nunca su voz, que es la voz de Cristo que los envió y consagró a su servicio! ¡Que la labor de ustedes sea reconocida como la de los verdaderos interlocutores y auténticos pastores de la Iglesia que peregrina en esa amada nación! ¡Que todos vean en ustedes a los «mensajeros que anuncian la paz» (*Is* 52, 7), tal como les decía en mi encuentro en La Habana en un mensaje programático que mantiene íntegra su vigencia!

El ejercicio de su ministerio es a veces gravoso y lleva siempre el signo de la cruz de Cristo. No se desanimen ante ello, perseveren en la oración, presenten en el altar del Señor los sacrificios y las incomprendiones que comporta el ejercicio valiente y audaz de la misión cultural, profética y caritativa que les ha sido confiada. En ese camino no están solos: les asiste la fuerza del Espíritu Santo, a la que se une la solidaridad y afecto de toda la Iglesia, así como la plegaria del Vicario de Cristo. Pido asimismo al Señor, Dueño de la mies, no sólo que envíe pronto nuevos trabajadores a su campo, como necesita la nación cubana, sino que multiplique también las iniciativas, la creatividad y la disponibilidad de los sacerdotes, religiosos y religiosas que, con generosidad y dedicación, trabajan en Cuba, de modo que la evangelización no sea nueva sólo en su ardor, en sus métodos, en su expresión, sino también en sus proyecciones, inculturando el Evangelio en todos los ambientes de la vida personal y social.

6. En mi visita a Cuba tuve la oportunidad de recordar algunos aspectos del «evangelio social». Los fieles laicos deben responder con madurez, perseverancia y audacia a los desafíos de la aplicación de la doctrina social de la Iglesia a la vida económica, política y cultural de la nación. En este sentido los fieles están llamados a participar con pleno derecho y en igualdad de oportunidades en la vida pública, para dar su propia contribución al progreso nacional y participar con generosidad en la reconstrucción del país, accediendo a los diversos sectores de la vida

social, como es la educación y los medios de comunicación social, dentro de un marco legal adecuado.

Los cristianos en Cuba deben participar en la búsqueda del bien común, aportando su conciencia crítica, sus capacidades y hasta ofreciendo sus sacrificios con el fin de propiciar las transformaciones que el país necesita en esta hora con el concurso de todos sus hijos.

La verdadera dignidad del hombre se encuentra en la verdad revelada por Cristo. Él es la luz del mundo y el que cree en él no camina en tinieblas (cf. *Jn* 12, 46). Por ello, la ofuscación de la luz, la mentira personal y la doblez social deben ser superadas por la cultura de la verdad, de modo que, respetando profundamente cada persona y cada cultura, se anuncie la convicción de que la plenitud de la vida se alcanza cuando se trasciende el marco de los materialismos y se accede a la luz inefable y trascendente que nos libera de todo egoísmo.

7. La lluvia que me despidió cuando dejaba el suelo cubano trajo a mi memoria el himno «*Rorate caeli*», pidiendo que las semillas sembradas con sacrificio y paciencia por todos ustedes, pastores y fieles, crezcan con vigor y Cuba pueda abrir de par en par sus puertas a la potencia redentora de Cristo, para que todos los cubanos puedan vivir un nuevo Adviento en su historia nacional.

A su regreso a la Isla, hagan presente a todos los cubanos el afecto y la cercanía del Papa. Que tengan la seguridad de que «siempre que me acuerdo de ustedes, doy gracias a Dios. Cuando ruego por ustedes, lo hago siempre con alegría... Estoy seguro de que Dios, que ha comenzado en ustedes la obra buena, la llevará a feliz término. Está justificado esto que yo siento por ustedes, pues los llevo en el corazón... Dios es testigo de lo entrañable que los quiero a todos ustedes en Cristo Jesús. Y les pido que su amor crezca más en conocimiento y sensibilidad para todo» (*Fip* 1, 3-10).

A la Virgen de la Caridad del Cobre, Madre de todos los cubanos, recordando con emoción el momento en que le ceñí la corona que sus hijos le ofrecieron, presento los anhelos y esperanzas, los gozos y las penas de todos ellos, a la vez que con afecto les imparto de corazón una especial bendición apostólica.